

NOTA DE PRENSA

La Fundación Laboral de la Construcción, la Federación Aspa y Anepa firman un acuerdo de colaboración en materia de prevención de riesgos laborales en el sector

Con el objetivo de mejorar la formación en la construcción, la entidad paritaria colaborará con las dos asociaciones que acaban de crear una alianza que agrupa a 150 empresas de toda España

Madrid, 21 de noviembre de 2017.- La Fundación Laboral de la Construcción, la Federación de Servicios Ajenos de Prevención (Aspa) y la Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas (Anepa) firmaron el pasado 16 de noviembre un acuerdo de colaboración para poner en valor la formación en prevención de riesgos laborales del Convenio General del Sector de la Construcción, con el objetivo de evitar las malas prácticas.

El director de la entidad paritaria, Enrique Corral; el presidente de la Federación Aspa, David Muñoz; y el vicepresidente de Anepa, José Comino, fueron los encargados de suscribir el convenio que pretende promover acciones para sensibilizar a las empresas del sector en materia de Seguridad y Salud Laboral, además de promover la formación impartida por las entidades homologadas y la posterior adquisición por parte de los alumnos de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC).

Las tres entidades se comprometen a celebrar reuniones cuatrimestrales para poner en marcha diversas iniciativas dirigidas a las 150 empresas agrupadas en 'Servicios de Prevención Ajenos', la firma nacida este mes de noviembre es fruto de la alianza de la Federación Aspa y Anepa.

SOBRE LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN:

Una Fundación al servicio del sector

La Fundación Laboral de la Construcción comenzó su actividad en el año 1992, fruto de un diálogo social ejemplar entre la patronal y los sindicatos del sector: la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), CCOO de Construcción y Servicios, y la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT-FICA).

El objetivo de crear esta entidad paritaria por y para el sector, mediante el Convenio General del Sector de la Construcción, era proporcionar a empresas y trabajadores los recursos que hicieran posible un sector más profesional, seguro, capacitado y con futuro.

La Fundación Laboral de la Construcción forma cada año a una media de más de 60.000 profesionales del sector, lo que la convierte en una de las principales entidades formadoras de España en número de alumnos, por encima de la mayoría de las universidades de nuestro país.

Cada año imparte más de 2 millones de horas de formación, de las cuales, más de un tercio son de materias relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

Está constituida por 17 Consejos Territoriales y tiene 46 Centros de formación propios distribuidos por toda España, 22 de los cuales poseen un Centro de Prácticas Preventivas, en los que los profesores enseñan a los alumnos los riesgos reales que pueden correr en las obras y cómo prevenirlos.

Para impartir las más de 200 especialidades formativas que ofrece, cuenta con la colaboración de más de 1.400 formadores especializados en las más diversas materias relacionadas con el sector de la construcción.

Responsable de Comunicación: Beatriz Arroyo.

Para más información: <http://www.fundacionlaboral.org>.